Número 28. Mártes 28. Abril de 1835.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 13 minutos: pónese á las 6 y 47 minutos. | San Vidal mártir.

ESPAÑA.

Madrid 15 de abril.

Quedan aprobados los cinco primeros artículo del proyecto de ley sobre deuda interior.

En la sesion de hoy se ha leido una peticion para que mande S. M. proponer á la deliberacion de las Córtes un proyecto de ley que tenga por objeto determinar que cualquiera representante de la Nacion que obtenga algun destino en el Gobierno deba sujetarse á nueva reeleccion á fin de consultar asi á los electores. Esta peticion habia seguido todos los trámites de Reglamento, y el señor Vicepresidente dijo que se imprimiria, repartiria y se señalaria dia para su discusion.

Esposicion que dirige á S. M. el general D. Francisco Espoz y Mina.

Escmo. Sr.: »Cuando S. M. tuvo á bien honrarme con el mando de este ejército en setiembre último, yo me hallaba en Cambó curándome de mis dolencias; y aunque mi profunda gratitud á tan alta confianza y mis vivos deseos de contribuir á la defensa del trono legítimo me animaban á admitir este encargo, mi delicadeza me obligó á esponer el estado de mi quebrantada salud, no solo confidencialmente y de oficio á los Sres. Secretarios del Despacho, sino tambien por medio de un certificado en debida forma de mis dos médicos de cabecera, y de otros tres que hice asistir á la consulta. Las contestaciones lisonjeras que recibí, y las súplicas de mis mejores amigos, dirigidas todas á persuadirme que haria un verdadero servicio á mi patria encargándome del mando, aunque no fuera mas que para dirigir las operaciones desde esta plaza, me resolvieron por fin á cargar sobre mi una responsabilidad, de que existe verdaderamente pocos ejemplos, á saber; la de encargarme con tan poca salud de un ejército disminuido al tiempo de volver á mi patria, despues de once años de proscripcion.

La presencia de un general á la cabeza de sus tropas las mantiene en la subordinacion y disciplina, las inspira confianza, y prepara la victoria. Para mi es un tormento insufrible no poder participar á todas horas de las fatigas y los riesgos de mis compañeros, y ver que se malogran ocasiones de dar nuevas glorias á las armas de S. M., y de adelantar la pacificacion de estas provincias. Desde principios de noviembre, en que me entregué del mando, he salido cinco ó seis veces de esta plaza, y cuando he creido que la naturaleza de las operaciones lo exigia, y el estado de mi salud parecia permitirlo. Pero cada vez las fatigas me han postrado de nuevo, y han agravado mis sufrimientos en términos, que estos ensayos casi me quitan la esperanza de poder seguir por mi mismo, por ahora, una larga operacion que produzca resultados del todo decisivos.

Sin ocultar nunca el verdadero estado de mi salud, yo he debido abstenerme de este lenguaje, mientras que la falta de tropas ha hecho mi posicion demasiado dificil y arriesgada: porque hubiera podido atribuirse á pusilanimidad y poco celo. Mas ahora que con los refuerzos que han llegado, y con los que V. E. prepara, ha llegado el momento de coger laureles mas brillantes, y de dar mas actividad y estension á las maniobras, creeria faltar a lo que debo a mi patria, á mi Reina y á mi mismo, si no dijese francamente á V. E. que aqui se necesita un general que esté constantemente á la cabeza de las tropas, y capaz no solo de responder de los resultados en un dia de combate y de seguir el plan general de operaciones, preparado antes, sino de modificarlo y variarlo bajo de su responsabilidad, segun exijan las circunstancias.

Al dar cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de esta esposicion, yo espero que V. E. se la presentará como un testimonio de mi carácter franco y leal, de mi ardiente anhelo por la seguridad del trono de su augusta Hija, por la gloria de sus armas, y por la pronta pacificacion de estas desgraciadas provincias. Dios guarde á V. E. muchos años. Pamplona, 8 de abril de 1835.=Escmo. Sr.=Francisco Espoz y Mina.=Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. muy penetrada de los sentimientos de honor y patriotismo del general Mina, aunque no le sea grato privarse de sus servicios, ha tenido á bien acceder á su esposicion por los justos motivos en ella espresados, y á fin de que con tranquilidad y descanso pueda restablecerse y recuperar su salud para volver á emplearse en bien de la Nacion y en defensa de los legítimos derechos de la Reina nuestra Señora.

El brigadier D. Fermin Iriarte ha sido nombrado comandante general de Vizcaya, y el brigadier D. José Santa Cruz gobernador interino de Málaga.

En uno de nuestros números anteriores dijimos que el Gobierno habia invitado á los guardias de la Real Persona á que pasasen en su clase á los cuerpos de infantería del ejército; y hoy podemos asegurar ser cierta la noticia que entonces dimos. Mas hemos sabido tambien que algunos guardias piden ir al ejército en la clase de tenientes; cosa que no á todos parecerá razonable, y mas atendiendo á las actuales circunstancias. En los cuerpos de infantería lo que hacen falta son subtenientes, y nos parece que habiéndola y siendo invitados los caballeros guardias no dudarán volar á donde los intereses de la Reina los llama, y en donde los jóvenes tienen una buena ocasion de distinguirse y ascender con gloria, con honor y con ventajas Con ventajas decimos, porque llevando una gran parte de los actuales guardias muy poco tiempo de servicio, el pasar desde luego á subtenientes al ejército, es haber andado en poco tiempo lo que á la mayor parte de los oficiales les ha costado muchos años y muchas penalidades.

El abuso en conceder grados militares ha sido entre nosotros tan escandaloso, que vemos á niños jugando en la calle con dos charreteras. Y esta es sin duda la razon por qué muchos militares no están contentos con lo que tienen, pareciéndoles siempre que debian tener mas si se comparan á otros. Pera es un mal que la ambicion noble militar se haga comparando, cuando debia ambicionarse obrando y buscando los peligros como lo hacen los valientes militares.

Como el abuso de que hemos hablado ha desaparecido ya en gran parte, y confiamos desaparecerá del todo, conviene que se persuadan los jóvenes militares que todo se lo han de deber en adelante al mérito y al trabajo de campaña y nada al favor. La órden del Gobierno para que las vacantes que ocurran por accion de guerra se provean precisamente en los que estuviesen presentes en ella, nos parece una medida tan justa como acertada; pues la miramos como el estímulo mas eficaz para satisfacer la digna ambicion de cuantos visten el uniforme de los valientes, porque, como dijo el poeta

En la Córte, gran señor,
El soldado se amancilla:
Mejor parece y mas brilla,
Junto al moro lidiador.

En la noche del 10 del corriente falleció en Alcala de Henares el mariscal de campo D. Joaquin de Osma. Fue su muerte tan repentina, que habiéndose recogido á las once de la noche, gozando, al parecer, de la mas completa salud, á las siete de la mañana, cuando entraron á despertarle, segun costumbre, era cadáver yerto.

Hace cinco ó seis dias que ha llegado á esta Capital, á curarse de sus graves heridas, el coronel D. Jorge de Flinter, que poco tiempo ha era gefe de la plana mayor de una de las divisiones del ejército del Norte. Este bizarro oficial, que tambien hizo la campaña de Portugal á las órdenes del marques de Rodil, recibió en la accion de Orbizu, del 26 de noviembre último, tres balazos, de los cuales uno le atravesó la pierna izquierda; otro le rompió el sable, lastimándole la mano derecha; y el tercero, en fin, le agujereó el sombrero. Sabemos que S. E. el Sr. Ministro de la Guerra quiso ver antes de su partida al coronel Flinter, cuyos informes sobre el estado de Navarra, oyó con el interes que naturalmente deben producir los comunicados por un valiente que tanta parte ha tenido en los últimos acontecimientos ocurridos en aquel pais. Hemos oido que S. M. que tanto se desvela por recompensar las fatigas y sacrificios de los dignos defensores del trono y de la libertad, se ha dignado conceder al coronel Flinter el empleo de brigadier y la cruz de S. Fernando.

Tal vez á la hora en que estos renglones escribimos, se hallará el Sr. Ministro de la Guerra en Logroño, despues de haber en Valladolid y en Búrgos tomado las medidas militares convenientes para la pronta organizacion del ejército de reserva y destruccion de las facciones.

El 9 del corriente se hallaban las divisiones de los generales Córdoba y Aldama entre Logroño y Viana con la fuerza de 22 batallones. Córdoba habia recorrido las Amezcuas sin poder hallar la faccion. Creemos que entre aquellos dos generales se combina una operacion importante.

El General gefe del ejército de reserva se ha aproximado al Ebro con algunas fuerzas, y no dudamos sean todos estos movimientos efecto de un plan combinado.

Se asegura que el Escmo. Sr. Capitan general de esta provincia ha recibido un parte en que se le avisa que han sido rescatados los 20 hombres que con un oficial cayeron en poder del cabecilla Perfecto.

En la sesion del Estamento de Procuradores de hoy se ha declarado que habia lugar á entrar en los pormenores del proyecto de ley sobre deuda interior por 125 votos contra 2. Votaron que no las Sres. Barata y Santafé.

—Han sido separados en la secretaria del Interior en el nuevo arreglo que se ha hecho en ella últimamente los gefes y oficiales Valdric, (marques viudo Torremejia) Seoane, Casaseca, Marques, Abajo y Requera, y han entrado nuevamente, ademas de los gefes de seccion que verán nuestros lectores en el decreto que insertamos hoy, los señores D. Vicente Vazquez Queipo, pensionado en la escuela central de artes de Paris; D. Manuel Miranda, ingeniero de caminos y canales; D. Gaspar Aguilera, censor regio; don Antonio Gil, profesor de la Escuela de Comercio; Don Aquilino Aguilera, archivero de la secretaria de la Guerra; D. Cárlos Espinola, profesor de matemáticas; D. Francisco Barra, arqutecto y otros.

El Sr. Presidente del consejo de Ministros ha revelado hoy lo que confusamente indicó ayer su colega en el Estamento, respecto de los bienes nacionales vendidos en la época constitucional, que pertenecian á comunidades religiosas. El plan es dejar al arbitrio de los compradores el que tomen el precio en papel, si les acomoda, ó que esperen al arreglo del clero, en cuyo caso se les darán las fincas si se suprimen los conventos á que pertenezcan, ó se les proporcionará otra equivalencia de las que entren en la clase de nacionales. El Sr. Ochoa ha impugnado bien este pensamiento.

Pormenores de la prision de Carnicer.

A las 12 y media del dia 2, pasando algunos arrieros aragoneses hácia Vitoria con vasijas, llegaron tres escopeteros en el mismo trage, á saber: el Carnicer y sus dos compañeros. Iba el cabecilla montado en un soberbio macho, y puesto en la cara un pañuelo para tapar un lunar grande en el carrillo izquierdo, causa de su perdicion. Los carabineros del resguardo les hicieron apear para registrarlos; y como tenian una requisitoria con las señales del primero, y en el registro se hallaron 56 onzas de oro, con una navaja grande ó puñal, empezaron á sospechar; en esto llegó un corneta del regimiento de Borbon que conocia á Carnicer, y acabó de decidir su prision. Al principio se negaba, diciendo que se llamaba Juan Esteban, y los dos acompañantes decian que la casualidad les habia hecho reunir, y que iban á comprar géneros á Vitoria. Por fin, confesaron la verdad, y el rebelde Carnicer ha pagado ya su merecido. Los otros se cree eran edecanes suyos, y uno de ellos parecia ser fraile. Lo que en suma se ha venido á colegir por los movimientos de *Zumalacarregui*, que iba á concertar un nuevo plan de campaña que debia abrirse de nuevo por el alto Aragon, y ausiliarle con dos batallones, cuyos planes sabe Dios que resultados habrian traido á la justa causa.

De Lisboa con fecha del 4 nos escriben; no comprendo el poquísimo interés que toman esos periódicos en los asuntos de este pais, siendo así que uno mismo es el objeto á que aspiran ambas naciones é iguales los medios que deben adoptarse para su consecucion, así como serian idénticas las fatales consecuencias del sistema retrógrado. Sea como fuere, por lo mismo que se ocupan poco de nuestros asuntos, el público no se halla muy al corriente de cuan formal y crítica es nuestra actual situacion, y convendria supiese lo siguiente:

Todo se halla en tranquilidad desde el lúnes último, y el ministerio firme. En la sesion secreta de Córtes del dia 2 se resolvió pedir al Brasil la infanta doña Juanaria, de 13 años de edad, para declararla heredera de la corona, y despues de ella á doña María Amalia (nacida en 1.º de diciembre de 1832, hija de la Enperatriz) en el caso de faltar sucesion directa de la Reina.

Se dispuso ademas, que desde luego se entablasen negociaciones para el casamiento de la Reina con el hermano del difunto Príncipe, ó con otro cualquiera, con la precisa condicion de que no sea de las familias que forman la santa Alianza, ni de la de Francia, ni portugues.

El alboroto del sábado último contra Palmela fue una farsa, nada mas, movida por la oposicion, es decir, por los antireformistas, y el número de los gritadores no escedió de 170, en medio de los cuales se mantuvieron en pie por horas enteras el duque de Terceira, y los Ministros Silva Carvallo y Freire, sin proteccion alguna de fuerza armada, hasta que hicieron avanzar 12 soldados de caballería, que dispersaron en un momento el pequeño motin. Repito que seguimos desde entonces con tranquilidad, y que hay demasiado juicio en esta gente para que logren sus deseos unos pocos infelices que aun sueñan un gobierno miguelista.

El gobernador civil de Badajoz en oficio de 4 de este mes dice que el dia 30 de marzo último una partida de 15 dependientes montados que se halla con destino en Villar del Rey, logró dar alcance en el sitio del Alcornoque, distante unas tres leguas de aquella capital, en el camino que de ella conduce á Alburquerque, á una cuadrilla de 12 ladrones montados y armados, que atacados con la mayor bizarría por dichos dependientes y dos urbanos mas que los acompañaban; infundieron en un momento tal terror entre los facinerosos, que en menos de tres cuartos de legua de persecusion quedaron 10 de estos muertos, y en poder de los valientes 9 caballerías mayores, 8 escopetas y varios efectos, fruto de sus robos contínuos, con los que tenian atemorizados á los viajeros, sin que pudiese dárseles alcance por la proximidad al inmediato reino de Portugal.

Y habiendo dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora, se ha dignado mandar que se publique este parte en la *Gaceta* para satisfaccion de los interesados, dándoles las gracias en nombre de su augusta Hija la Reina nuestra Señora.

Han sido quemados los molinos de las Amezcuas y muchas casas, guaridas de los rebeldes. Es la opinion general de los navarros que conocen bien su pais, y los elementos de que se compone la faccion, que debe destruirse completamente aquella madriguera, y hacer salir las gentes que habitan los valles de la Berrueza, Lana y parte de la Solana, pues son la sede de la faccion y del mas infernal espíritu. Muchos facciosos hay todavía en las filas procedentes de otras comarcas, á quienes retiene cierta influencia que sobre ellos ejercen los de aquellos valles, de donde hay en proporcion muchos mas oficiales que de otras partes.

—Se hablaba de una sorpresa hecha por el comandante Iriarte con 40 flanqueadores y 4 compañias de tiradores navar-

ros, que se aseguraba haber tenido por resultado la muerte y prision de 150 aduaneros, con varios gefes muy marcados.

Los gobernadores civiles de Málaga y de Cádiz parece que han permitido la introduccion de trigo y harina estranjero. Sin duda se habrán arreglado á la ley reciente sobre el comercio de granos que previene se permita aquella cuando el trigo llegue en las provincias litorales á 70 rs. fanega, y á 100 el quintal de harina sosteniéndose por cierto espacio de tiempo, previas algunas formalidades. Fácil es saber si se ha estado en este caso. Muchas quejas recibimos sobre dicha concesion de los mismos puntos donde se ha verificado. Mas y doblemente enérgicas serán las de Castilla. Podemos asegurar que en Santander el precio del trigo es á 40 rs. fanega y de harina á 64 rs. quintal. El flete y seguro desde aquel puerto nos parece que no puede ascender á la diferencia que hay hasta el precio señalado en la ley. De la costa de Granada se lamentan del contrabando que se hace del trigo.

Nos parece demasiado importante esta materia, y su influencia suma en el pais, por lo que llamamos sobre ella toda la atencion del Gobierno.

Del estado de los nacimientos, matrimonios y muertes que ha habido en las parroquias de Madrid en el mes de marzo último, resulta que los nacimientos han sido 369, los matrimonios 143 y los fallecimientos 210.

Corre la noticia de haberse escapado de Holanda el banquero que manejaba los intereses pecuniarios del Pretendiente: de cuyas resultas han empezado á esperimentar atraso en sus pagas los que pelean por él en Navarra, manifestándose entre ellos el mayor descontento, y comenzado á notarse una desercion considerable.

Idem 18.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general D. Joaquin Gomez de Ansa, desde Vitoria en 12 del actual, dice al Sr. ministro de la Guerra.

Que las facciones navarra y alavesa, reunidas en aquella llanada, ocupaban la primera á Alegría, donde está acantonado Zumalacarregui, Guireñez y pueblos inmediatos; la alavesa tiene un batallon en Ilarraza, otro en Argomaniz con Villareal; y otro en la venta de Echavarri con 40 caballos. La vizcaina, mandada por Latorre, y compuesta de 4 batallones, habia llegado en aquel dia á Villareal de Alava, llamada segun se dice por Zumalacarregui. En la misma tarde alguna infantería de la que estaba en Alegría se ha dirigido hácia Guevara y Mendijar, y 150 caballos se han aproximado á aquella ciudad llegando hasta Beroño, de donde se han dirigido por Gamarra á Durana, y desde aqui por el camino de Ullibarri-Gamboa para comunicarse sin duda con Latorre.

Que el dia anterior fusilaron á un paisano y siete soldados de los prisioneros obligados á tomar partido, en represalias de Carnicer, que lo fue en Miranda. Dice haber recibido comunicacion del comandante general que se hallaba á las nueve de la mañana de aquella fecha en Haro con las tropas de su division, y calcula que en la misma habrá pasado á Miranda, adonde le ha dirigido los partes.

El comandante general de las provincias Vascongadas, desde Miranda de Ebro en 13 del actual, dice al Sr. ministro de la Guerra:

Que las facciones de Alava, Navarra y Vizcaya continuaban en las cercanias de Vitoria, aunque no le inspiraba cuidado, tanto por su fuerte guarnicion y estado de las nuevas fortificaciones, como por cubrirla con su division desde el punto que ocupaba, en donde esperaba órdenes del Sr. ministro de la Guerra, que acababa de llegar á Bribiesca, y con quien estaba ya en comunicacion.

El mismo general dice, que segun las últimas noticias recibidas, la situacion de nuestras tropas es como á continuacion se espresa: la division Aldama se dirigia el 11 desde Viana á Estella y Puente la Reina: las brigadas Vigo y Gurrea estaban unidas en la frontera de Aragon: la division Oráa en el Baztan: la division Iriarte en Bilbao, y la brigada Jáuregui en Goizueta.

El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra dice al general inspector de caballería, encargado interinamente del mismo ministerio, desde Miranda de Ebro en 14 del actual, que en la mañana de aquel dia habia entrado en Vitoria el general Córdoba con la division de su mando, y que Zumalacarregui y el Pretendiente con sus fuerzas se habian retirado sobre Mondragon y Oñate: el Sr. ministro salia en la misma noche para Logroño con el objeto de ponerse al frente del ejército y empezar las operaciones.

El Capitan general de esta provincia dice al Sr. Ministro interino de la Guerra en 14 del actual lo que sigue.

Escmo. Sr.: El comandante encargado del mando de las armas en Toledo, por salida del brigadier comandante general de la provincia D. Juan Palarea al pueblo de Sonseca con el objeto de activar las operaciones y esterminio de la faccion le trasiada el parte verbal que ha recibido con fecha del 13 de la gloriosa accion sostenida el 11 en el pueblo de la Retuerta contra el grueso de la faccion, de la que ha resultado el rescate del capitan Pelaez y soldados que fueron hechos prisioneros en Yébenes, y la pérdida de 7 muertos, 3 prisioneros y 2 ó 3 presentados, sin otra por nuestra parte que la de un soldado gravemente herido: esta accion fue mandada por el comandante interino del 4.° de ligeros de caballeria don Miguel Campero.

Con satisfaccion insertamos la siguiente carta de la division de Oráa en el ejército del Norte, porque las sorpresas ejecutadas por ella y por el comandante D. Leon Iriarte sobre los facciosos, indican la mejor disposicion en nuestras tropas y los gefes que las mandan.

Elizondo 9 de abril de 1835.=Querido Pepe: el 6 por la noche salí con la division del brigadier Oráa á la una á sorprender dos batallones facciosos que estaban á tres leguas de Santesteban: la espedicion estaba lo mejor dispuesto y concebido que puedes figurarte; al amanecer caimos sobre ellos, y seguramente los hubiéramos acuchillado á todos si el brigadier Barrena con su brigada hubiese llegado como debia un cuarto de hora antes; sin embargo, les matamos muchos, les cojimos todos los equipages, cajas y cuantos efectos tenian; continuamos á Saldias de donde á la bayoneta echamos á otro batallon, y proseguimos á Erasun y Ezcurra donde tambien habia otros tres batallones que huyeron con precipitacion dejando la imprenta, la armería y que se yo cuantos efectos: nuestros soldados se han hinchado de ropa y dinero, Zumalacarregui con los tres batallones que huyeron de Ezcurra y seis mas que trajo por la parte de Lecumberri cargó sobre nosotros á la una, pero no pudo meternos en el diente, porque nos retiramos con órden y por escalones, de altura en altura hasta Santesteban; á donde llegamos á las ocho de la noche despues de veinte horas de continuo fuego y cansancio sin haber probado bocado.

Hoy marchamos á Echalar á reunirnos con Jáuregui por si Zumalacarregui intenta algo sobre Santesteban.

Por noticias que han llegado anoche se sabe que el señor Ministro de la Guerra se hallaba el 14 en Miranda de Ebro; y como en el mismo dia hubiese salido de aquel punto para Vitoria el general Córdoba, el Sr. Ministro se preparaba á marchar rápidamente á Logroño.

Noticias de Vitoria del mismo dia 14 dicen: intentaban los facciosos tomar á Eibar y Vergara, y acaso estas noticias hayan decidido al Sr. Ministro de la Guerra á marchar con tanta velocidad de Logroño. Allí ó en Viana se propondrá reunir nuestras fuerzas, por desgracia no poco diseminadas con el fin de acudir donde haya mas facciosos reunidos, que el 14 era en Mondragon y Oñate. Nosotros creemos que si el general Aldama no se hubiese marchado de Estella, Zumalacarregui no ocuparia los puntos próximos á Vitoria que ocupaba el 14, pues unido al general Córdoba y al brigadier Iriarte, que tienen nueve batallones, era fuerza mas que suficiente para obligar á la faccion á meterse en sus guaridas. Como á la distancia á que nos hallamos no es posible juzgar con exactitud de las operaciones militares, no queremos continuar escribiendo sobre una materia que por clara que nosotros la veamos, acaso no la verán todos de la misma manera. Consuélenos solo la esperanza de que las operaciones del general Valdés serán mas concéntricas, y que nuestras divisiones no obrarán aisladamente siempre que el grueso de las facciones se reuna; mal que por desgracia ha sucedido, porque el ilustre general Mina estaba imposibilitado de dirigir por sí la campaña.

Tenemos datos para asegurar que las facciones todas y el pretendiente, con su falange de frailes, se habian reunido para recibir al comisionado ingles y hacerle ver las fuerzas que defienden la inquisicion. Mas si el comisionado ingles tarda en llegar ó permanece algun tiempo con don Cárlos, podrá decirle á su gobierno lo bien que huyen el rey errante y sus satélites.

De un periódico estrangero copiamos cual era la comision del lord Elliot, y hoy podemos añadir con datos ciertos que el comisionado ingles manifestará á don Cárlos no sueñe ni alucine á sus partidarios con ausilios de las provincias del Norte, pues ni aquellas quieren dárselo, ni la Inglaterra ni la Francia lo consentirian aun cuando quisiesen. Esta noticia, de cuya certeza salimos garantes, debe convencer á los partidarios de don Cárlos de que su causa está perdida para siempre, y que solo conseguirán, si continúan la lucha, ver derramarse mas sangre.

Sabemos de un modo indudable que el bárbaro de Zumalacarregui ha hecho fusilar á 70 de nuestros soldados prisioneros que se hallaban con las armas en la mano en las filas de la faccion. Esa heroicidad mas tendrá que contar á su gobierno el comisionado ingles.

Con grande satisfaccion hemos sabido que el general Ferraz, capitan general de Valencia, en pocos dias ha organizado un batallon de 1017 plazas con el nombre de *Voluntarios de Valencia*, el que para el 15 de este mes estaria pronto á marchar al punto que se le destinase. El capitan general de Aragon tambien activa mucho la formacion de cuerpos francos, y tenemos motivos para creer ser muchos los aragoneses que se prestan voluntariamente á alistarse para defender el trono de Isabel II y la libertad. Con este motivo no podemos menos de observar, que cuando hay en las autoridades una voluntad firmísima de hacer las cosas se hacen.

El comandante general de la provincia de Cuenca ha hecho poner en marcha para aquella capital todos los Sres. oficiales, sargentos, cabos, urbanos y tambores de los pueblos de su distrito que se han ofrecido voluntariamente á la movilizacion acordada por S. M. De este modo ha formado una respetable columna, que en caso necesario puede hacer grandes servicios á la buena causa.

Hace tiempo que se hallan establecidas en Madrid líneas de telégrafos para comunicar y recibir noticias de los Sitios Reales cuando se traslada á ellos la Corte. Tenemos entendido que ahora se ha determinado prolongar la línea telegráfica del Norte hasta Búrgos, donde está el cuartel general del ejército de reserva, pasando en el tránsito por Valladolid. Esta disposicion es muy acertada, y desde luego puede asegurarse que el gasto que se haga en este establecimiento quedará ámpliamente compensado con la celeridad que se dará á la comunicacion de las órdenes del ministerio, y la brevedad con que se recibirán en Madrid las noticias del teatro de la guerra.

Vemos acercarse partidas de facciosos á las inmediaciones de esta capital, y en muchos de los pueblos de sus cercanías se halla por formar su Milicia urbana. Se dirá, *las órdenes estan dadas*, asi como cuando en tiempo del motin de Esquilache, representándole al gobernador del consejo que seguia el alboroto, respondia: »*no puede ser, las órdenes estan dadas para que cese.*" Es preciso conocer que los malos tratamientos que esperimentan los urbanos en sus personas y bienes, cuando los facciosos entran en los pueblos, es muy natural que retraiga á los vecinos pudientes de alistarse en la Milicia Nacional. Sin embargo, estos son los de mas utilidad en ella por la garantía que ofrecen y el ejemplo que dan. Al gobierno toca escitar su patriotismo; y puede estar seguro de que si lo hace general y uniformemente, viendo los vecinos honrados de un pueblo que los del lugar inmediato se arman, todos se animarán á tomar las armas para acabar con los facciosos. Para conseguirlo seria muy conveniente que se nombrasen algunos oficiales retirados por comandantes de armas en las cabezas de partido de la provincia de Madrid, y que estos promoviesen en los pueblos de sus respectivos distritos la formacion y armamento de sus urbanos.

Málaga 6 de abril.

Ayer entró el general Rojas, dejándose fuera de la ciudad la poca tropa que le acompañaba; el pueblo estaba tranquilo; pero á la noche dos docenas de alborotadores le cantaron y gritaron desaforadamente el trágala y vivas subversivos: á la mañana siguiente entró la tropa, relevó las guardias de los urbanos, y el general ha suspendido parte del ayuntamiento y arrestado al capitan de urbanos D. Francisco Unzaga, remitido á Almeria al licenciado D. Antonio Castillo, y suspendido de empleo al tesorero de Rentas don Juan Nepomuceno Garcia Hidalgo.

Este pacífico y honrado vecindario ha comenzado á disfrutar del órden público que por tantos dias ha estado perturbado, y todos los hombres de bien bendicen la mano paternal del Gobierno, que con tanta prudencia y acierto ha sabido comprimir la anarquía.

Escriben de Gibraltar, con fecha 30 de marzo, lo siguiente:

«Se asegura que toda la escuadra americana que está en el Mediterráneo viene de apostadero á esta por precaucion hasta el arreglo de la indemnizacion reclamada á la Francia."

Se acaban de recibir los diarios de la Habana que alcanzan hasta el 28 de febrero último: no contienen noticias de importancia, pero se advierte que en toda la isla hay salud y tranquilidad.

Barcelona 21 de abril.

Leemos en la *Centinela de los Pirineos* del 16 del corriente lo que sigue:

»Lord Elliot no habia salido todavia de Bayona el 6, y tan solo acababa de recibir sus papeles y despachos necesarios, proponiéndose pasar mañana al cuartel general de D. Cárlos sin escolta.

»Llegaron ayer á Bayona cinco oficiales españoles pertenecientes á la division del general Orás, que se halla en Urdach. Cuéntase entre ellos el hijo del General; y el objeto de su venida es comprar sables, pistolas y otros efectos. Hoy deben reunir otra vez su division."

Lóndres 14 de abril.

Ignórase todavía el pormenor de lo composicion del nuevo ministerio. Los periódicos de la fecha no hacen mas que aventurar conjeturas; pero creemos poder anunciar como á ciertos, (dice un periódico frances semi oficial) los siguientes nombramientos.

Mister Spring-Rice, Canciller del Echiquier.=Lord Howick (hijo de lord Grey) ministro de la Guerra.=Sir J. Campbell.=Lor Canciller.=Lord Palmerston, ministro de las Colonias.=Lord J. Russel; Ministro de Negocios estranjeros.

PALMA.

Orden de la plaza para el 28 del corriente.

Capitan de dia, hospital, provisiones y parada Provincial.

De órden del Escmo. Sr. general gobernador—Juan Coll.

Reales Loterías.

La Administracion principal de este ramo en esta ciudad avisa que concluye la venta en este dia de los billetes del sorteo que debe verificarse hoy mismo en Madrid, y en su consecuencia se hallarán de venta desde mañana en los puestos anunciados los billetes de la esrtaccion que se verificará en dicha capital el dia 7 de mayo, conforme al aviso siguiente. Palma 27 de abril de 1835.—Canut y Mugnerot.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 7 de mayo próximo, sea bajo el fondo de 52000 pesos fuertes, valor de 26000 billetes á *dos duros* cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 802 premios 39000 pesos fuertes, inclusas las dos aproximaciones, en la forma siguiente.

Premios.		*Pesos.*
1 de	8000 *pesos fuertes.*	8000.
2 de	2000	4000.
4 de	1000	4000.
14 de	400	5600.
31 de	100	3100.
47 de	60	2820.
60 de	20	1200.
641 de	16	10256.
2 Aproximaciones de 12 pesos para el anterior y posterior al de 8000.		24
802		39000.

La Real academia de medicina y cirujía vacunará grátis á los niños pobres el miércoles 29 del corriente á las doce del dia en el edificio de la Real universidad; advirtiendo que los que se presenten al efecto deberán llevar una papeleta que esprese el nombre y apellido del niño que se vacunare, el de sus padres, y el número de casa, manzana y parroquia en donde vivan. Palma 27 de abril de 1835.—Juan Trias secretario de gobierno.

Avisos de particulares.

En la fábrica de los Sres. Olmo y compañia, que la tienen en la ciudad de Almería, se vende albayalde á los precios siguientes:—Superfino quintal neto, 200 rs. vn.: fino id., 160 id.: ordinario id., 150 id.

—Una muger de 41 años de edad y la leche de cuatro meses y medio, desearia encontrar criatura para criar en su casa: en esta imprenta darán razon.

IMPRENTA REAL *regentada por* D. JUAN GUASP Y PASCUAL.